



C I R C U L A R CSJATC18-109

Fecha: 26 de julio de 2018

Para: **JUECES Y MAGISTRADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO

Asunto: "DIVULGACION DE LA CIRCULAR CJC18-8: "INFORMACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES CON DISCAPACIDAD"."

Cordial Saludo

De acuerdo a lo decidido en la Sala Ordinaria No. 26 de 18 de Julio del año 2018, esta Corporación solicita a todos los funcionarios judiciales de este Distrito, informar a más tardar el día **8 de agosto de 2018** los datos del funcionario que presente algún tipo de discapacidad; para lo cual se debe consignar, en el cuadro de Excel adjunto, la siguiente información: Nombres y apellidos, número de identificación, el nombre del despacho, el distrito, la sede, el tipo de discapacidad y el porcentaje de dicha discapacidad.

Agradecemos darle celeridad a esta información, ya que la misma debe ser enviada al Superior.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/amd

Presidencia Sala Administrativa csj - Seccional Barranquilla

De: Carrera Judicial - Seccional Bogota
Enviado el: jueves, 12 de julio de 2018 16:01
Para: Gladys Arevalo - Tunja; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Antioquia - Seccional Medellin; Presidencia Sala Administrativa csj - Seccional Barranquilla; Consejo Seccional Judicatura Sala Administrativa - Seccional Bogota; Auxiliar Magistrados Consejo Seccional Sala Administrativa 1 - Seccional Cartagena; Consejo Seccional Judicatura - Bolivar - Seccional Cartagena; nurye@hotmail.com; Seccional Boyacá; Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales; Auxiliar 02 Sala Administrativa - Florencia - Seccional Neiva; Auxiliar 01 Sala Administrativa - Florencia - Seccional Neiva; Secretaria Sala Administrativa - Seccional Popayan; Seccional Cesar (psacesar@gmail.com); Consejo Seccional Judicatura Sala Administrativa - Choco - Seccional Medellin; Olga Lucia Ramirez Delgado - Barranquilla; Pamela Ganem Buelvas - Monteria; Isamary Marrugo Diaz - Monteria; Consejo Seccional Judicatura Sala Administrativa - Cundinamarca - Seccional Bogota; psaguajira@yahoo.com.mx; Sala Administrativa Consejo Seccional - Huila - Seccional Neiva; Jairo Arturo Saade Urueta - Santa Marta; Angelica Rocio Cabana Diaz - Santa Marta; Presidencia Sala Administrativa - Meta - Seccional Villavicencio; Seccional Nariño; Maria Ines Blanco Turizo - Cucuta; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Norte de Santander - Seccional Cucuta; Secretaria Sala Administrativa Consejo - Seccional Armenia; Jaime Arteaga Cespedes - Armenia; Beatriz Eugenia Angel Velez - Pereira; Jaime Robledo Toro - Pereira; Sala Administrativa Consejo Seccional Pereira; Seccional Santander (griverap@cendoj.ramajudicial.gov.co); Sala Administrativa - Santander - Seccional Bucaramanga; Seccional Sucre; csjsaiba@gmail.com; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Seccional Cali
Asunto: "Información Funcionarios Judiciales con discapacidad"
Datos adjuntos: CJC18-8.pdf; Anexo Circular CJC18-8.xlsx
Importancia: Alta

CIRCUL

A R CJC18-8

Fecha: 12 de julio de 2018

Para: **PRESIDENTES CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA**

De: Unidad de Administración de la Carrera Judicial

Asunto: "Información Funcionarios Judiciales con discapacidad"

Con el fin de presentar el informe requerido a esta Unidad por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión del 11 de julio pasado, de manera atenta me permito solicitarles informar a esta Unidad en el cuadro de Excel adjunto y a más tardar el día 13 de agosto de 2018 vía correo electrónico a la dirección carjud@cendoj.ramajudicial.gov.co, la relación de todos los Jueces y Magistrados de su jurisdicción que presentan algún tipo de discapacidad.

En dicho cuadro se debe consignar, la cédula, el nombre del funcionario, el despacho, el distrito, la sede, el tipo de discapacidad que presenta y el porcentaje de dicha discapacidad.

Cordialmente,

CLAUDIA M. GRANADOS R.

Directora Unidad de Carrera Judicial

Cordialmente

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

PBX. 5658500



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Administración de Carrera Judicial

CIRCULAR CJC18-8

Fecha: 12 de julio de 2018
Para: **PRESIDENTES CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA**
De: Unidad de Administración de la Carrera Judicial
Asunto: *"Información Funcionarios Judiciales con discapacidad"*

Con el fin de presentar el informe requerido a esta Unidad por el Consejo Superior de la Judicatura en sesión del 11 de julio pasado, de manera atenta me permito solicitarles informar a esta Unidad en el cuadro de Excel adjunto y a más tardar el día 13 de agosto de 2018 vía correo electrónico a la dirección cariud@cendoj.ramajudicial.gov.co, la relación de todos los Jueces y Magistrados de su jurisdicción que presentan algún tipo de discapacidad.

En dicho cuadro se debe consignar, la cédula, el nombre del funcionario, el despacho, el distrito, la sede, el tipo de discapacidad que presenta y el porcentaje de dicha discapacidad.

Cordialmente,

CLAUDIA M. GRANADOS R.
Directora Unidad de Carrera Judicial

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg

